

DIP-007

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO NUMERAL 15

	BECAS, febrero 2023				
No.	o. Padrón De Beneficiario	No. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento	
	Nombre F	Profesión			
1	José Carlo Figueroa Cerna Ingenier	ero Agrónomo 021-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad de Dakota del Norte, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.	
2	2 Aroldo Roderico García Vásquez Ingenier	Pro Agrónomo Resolución GG 019-2023	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por el Instituto Nacional de Investigación Forestales, Agrícolas y Pecuarias -INIFAP- y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de actualización.	

Lugar y fecha: Bárcena Villa Nueva, 13 de marzo de 2023.-

Licda. Carmen Leticia Turuy Orozco
Coordinadora de Recursos Humanos

Lic. Abelardo René Viana Ramos Director Administrativo y Financiero -ICTA-